

ENTREGA DE IMPLEMENTOS AL CUERPO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

Guayaquil, 7 de agosto de 2025



Señor John Reimberg, ministro del Interior; señor Mauricio Mayorga, director general del SNAI (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores); autoridades del gobierno nacional; señor Humberto Plaza, gobernador del Guayas; señores oficiales superiores y subalternos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional; señoras y señores servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria; invitados todos:

Hemos logrado la estabilidad y pacificación de los centros penitenciarios, gracias a un trabajo articulado de las fuerzas de seguridad que recuperaron estos centros, controlados durante décadas por la delincuencia organizada; eran sus bastiones.

En esta misión, el rol del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria es fundamental y desafiante, porque se encuentran en la primera línea de respuesta a cualquier ilícito o acto violento que se intente cometer.

Por muchos años ustedes han pedido ser tomados en cuenta y ser escuchados. Tengan la seguridad de que nuestro gobierno los ha escuchado. Y por eso estamos aquí, para cambiar esa realidad, porque trabajamos con ustedes.

Sabemos de los riesgos que demanda su trabajo y de la falta de equipos que han requerido durante tanto tiempo.

En el Nuevo Ecuador no vamos a permitir que nuestras fuerzas de seguridad trabajen sin las herramientas necesarias para resguardar su vida e integridad. Hoy estamos fortaleciendo al sistema penitenciario.

Por eso hemos adquirido más de 4 mil chalecos antibalas. Este equipo les permitirá contener con mayor confianza cualquier intento de quebrantar la paz y la disciplina en las prisiones, mejorando así sus condiciones laborales.

El gobierno está protegiendo a quienes se encargan del orden de las calles; pero, además, a quienes cuidan el orden de las cárceles.

Vamos a defender el poder del pueblo. Lo haremos en cada instancia, en cada rincón, en cada lugar.

Alzaremos nuestro grito de protesta el próximo martes 12 de agosto, porque no permitiremos que quienes se oponen al trabajo, a la seguridad, a la paz, nos tiren abajo leyes aprobadas para derrotar al terrorismo, a la corrupción y a la pobreza; leyes aprobadas por la Asamblea, por representantes del pueblo, por personas electas, por ciudadanos, cosa que ellos nunca fueron.

Es el momento de consolidar un mejor mañana para nuestro país con leyes que defiendan a los ecuatorianos, con una consulta popular para seguir blindando nuestra seguridad, para crear más empleo, para proteger a nuestras fuerzas de orden, pero, más que nada, para proteger a nuestros ciudadanos, a nuestras familias, y no a las personas que hacen daño a las familias ecuatorianas.

Nuestra responsabilidad es enorme. No vamos a retroceder ni a negociar porque la vida no se negocia, se defiende; y los ecuatorianos nos eligieron para defender nuestro desarrollo, nuestro futuro y nuestras familias.

Siempre lo haremos de una manera democrática y siempre seguiremos luchando contra aquellos que perdieron el poder

y que hoy están buscando cómo meterse por las rendijas para parar el cambio del Ecuador; eso no lo vamos a permitir.

Muchas gracias.

DANIEL NOBOA AZIN
Presidente Constitucional de la República del Ecuador